ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los treinta días del mes de octubre del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Dr. Montero 658, se lleva a cabo la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 42/2.014 para la ADQUISICION DE ELECTROCARDIÓGRAFOS PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HC. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 11.15 A.M. en presencia de la siguiente funcionaria:

- ***C.P. LILIAN SUAREZ,*** *Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones.*

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas presentes en la Contratación Directa Nº 42/2.014, verificándose la documentación según la Carta de Invitación, de lo que resulta lo siguiente:

1. MATSO de GUSTAVO MATEOS PICCARDO: *la oferta presentada para la Adquisición de Electrocardiógrafos asciende a la suma de* ***Gs. 147.000.000.- (Guaranies Ciento Cuarenta y Siete Millones) I.V.A. incluido****.*
2. VIPAL S.A.: *la oferta presentada para la Adquisición de Electrocardiógrafos asciende a la suma de* ***Gs. 101.880.000 (Guaranies Ciento Un Millones Ochocientos Ochenta Mil) I.V.A. incluido****.*
3. BIOS GROUP S.R.L.: *la oferta presentada para la Adquisición de Electrocardiógrafos asciende a la suma de* ***Gs. 90.000.000 (Guaranies Noventa Millones) I.V.A. incluido****.*
4. CATETERES Y AFINES S.A.: *la oferta presentada para la Adquisición de Electrocardiógrafos asciende a la suma de* ***Gs. 138.000.000 (Guaranies Ciento Treinta y Ocho Millones) I.V.A. incluido****.*

Como representantes de los oferentes fueron designados:

Por VIPAL S.A., el señor Mario Caballero, con C.I. Nº 920.367.-
Por CATETERES Y AFINES S.A., el señor Mauricio Rivas, con C.I. Nº 4.626.664.-

Observaciones:

1- El representante de la firma CATETERES Y AFINES S.A. deja constancia que:

- *En cuanto a la oferta presentada por la empresa MATSO de GUSTAVO MATEOS PICCARDO, en el catálogo presentado no se observan todas las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.-*
- *En referencia a la firma BIOS GROUP S.R.L. se observa que el catálogo presentado se encuentra en Inglés, omitiendo el punto del Pliego que solicita que el mismo este traducido por un Traductor Público. Además el producto ofertado no reúne el peso y la medida solicitados en las Especificaciones Técnicas.-*
- *En cuanto al producto ofertado por la firma VIPAL S.A. también tiene una dimensión y peso menor a los requerimientos mínimos de las Especificaciones Técnicas.-*

2- La funcionaria encargada de la apertura del presente llamado enmarca su proceder según lo establece el Art. 54 del decreto 21.909/03 que reglamenta la ley nº 2051/03 de contrataciones públicas que menciona **"En este acto se realizará una verificación preliminar primeramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificare la**

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero Nº 658
Asunción - Paraguay

falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes *"*

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 12:00 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. LILIAN SUAREZ
JEFA DE LA UOC

MARIO CABALLERO
REPRESENTANTE
Vipal S.A.
Mario Caballero

MAURICIO RIVAS
REPRESENTANTE

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py

Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay